



## CARTA A LAS CONGREGACIONES

La Gracia y la Paz del resucitado sean con todas nuestras congregaciones y su misión.

Por estos días el tratamiento de la Ley de Matrimonios de personas del mismo sexo ha sido recibido con variadas y disímiles opiniones.

Varios sectores de la sociedad han expresado la necesidad de reconocer un derecho que ha sido negado a muchos. Desde el ámbito religioso mayormente las voces que se han escuchado han expresado su radical rechazo.

Las consideraciones sobre la Ley de Matrimonio presuponen una comprensión de la sexualidad humana, que quienes la favorecen o la niegan ya la han asumido determinando su postura al respecto. Por eso creemos importante compartir con nuestras congregaciones que nuestra iglesia no ha asumido hasta el momento una posición sobre el tema pero que hay presupuestos que sustentamos y que deben ser reafirmados.

1. La Iglesia Metodista ha afirmado que es nuestro deber trabajar por lograr una comunidad donde todo ser humano tenga acceso a las condiciones que posibiliten una vida verdaderamente humana, tal como lo que vemos en Jesús, en quien el Reino del amor, verdad, libertad, justicia y paz, se hace presente entre nosotros. Por lo tanto, “debemos ejercer una crítica activa, oponiéndonos constructivamente a todo sistema que esté basado en el egoísmo, la hipocresía, la represión, la injusticia y la violencia institucionalizada” (de la *Afirmación Social de la Iglesia Metodista*).
2. Por ello nuestra comprensión de lo que afecte a la vida humana estará signada por el respeto y la preservación de la dignidad de todos los seres humanos.
3. Afirmamos que un estado democrático y pluralista debe estar abierto a escuchar las voces de todos y a decidir con libertad.
4. Reconocemos que hay posiciones encontradas en las iglesias y en la sociedad misma. Esto requiere una reflexión más profunda que tome en cuenta los aportes bíblicos, teológicos y pastorales que permitan un diálogo sincero y constructivo.
5. Estas realidades están inmersas en situaciones personales y sociales donde ha habido dolor, sufrimiento y duras frustraciones. Reconocemos que, en

ciertos casos, su consideración puede estar guiada por prejuicios sociales muchos de los cuales muestran un trasfondo religioso. Los prejuicios marcan a la sociedad y suelen convertirse en crueles preceptos para juzgar a los demás.

6. La reconsideración de la Ley de Matrimonio nos desafía como cristianos a escuchar y comprender antes que juzgar y condenar. Por eso no adherimos como iglesia a ninguna campaña secular o religiosa que refuerce actitudes discriminatorias.
7. La sexualidad no puede ser considerada en forma aislada sino en la construcción de la vida comunitaria y del compromiso entre las personas. No queremos y no debemos tratar a los demás como objetos sino como vidas destinadas a recibir y disfrutar del amor de Dios.
8. Esta nueva realidad legal que se nos presenta nos desafía como Iglesia de Cristo a buscar un dialogo sincero, respetuoso, inspirado en la Palabra de Dios y guiado por el poder del Espíritu Santo. Somos desafiados permanentemente a través de la evangelización a crear congregaciones amorosas, receptivas y hospitalitarias.

Es importante que sepan que en la ultima sesión de nuestra Junta General fue creada una comisión sobre "Familia y sexualidad" con el fin de que nos dé herramientas para un necesario dialogo constructivo en nuestras congregaciones. Esperamos poder compartir su propuesta antes de fin de este año.

Me despido con las palabras del apóstol Pablo a los Romanos cuando nos dice: "Ámense los unos a los otros con amor fraternal, respetándose y honrándose mutuamente. Nunca dejen de ser diligentes; antes bien sirvan al Señor con el fervor que da el Espíritu. Alégrese en la esperanza, muestren paciencia en el sufrimiento, perseveren en la oración. Ayuden a los hermanos necesitados. Practiquen la hospitalidad. Bendigan a quienes los persigan; bendigan y no maldigan. Alégrese con los que están alegres; lloren con los que lloran. Vivan en armonía los unos con los otros. No sean arrogantes, sino háganse solidarios con los humildes. No se crean los únicos que saben" (14:10-16). Es nuestro deseo que estas palabras de Pablo orienten a nuestras congregaciones a ser una Iglesia más inclusiva.

Fraternalmente en Cristo



Pastor Frank de Nully Brown  
Obispo